

MEDIDAS DE CONTINGENCIA POR PROBLEMAS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE TRÁMITES ENTRE ADUANAS Y EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

Ante los problemas presentados en los sistemas informáticos para tramitar el ingreso de cargas a la Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL), zona primaria sujeta a la jurisdicción de la Aduana Regional de Valparaíso, el Servicio Nacional de Aduanas y la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), informan que se han realizado reuniones de trabajo con los distintos actores de la cadena de comercio exterior que han resultado afectados, para recabar más detalles y darles una solución eficiente y oportuna.

A partir de esta labor, se han adoptado una serie de medidas:

- 1.- Se autorizará, bajo contingencia, el ingreso a zona primaria de ZEAL a toda unidad de transporte arribada al puerto con carga de exportación.
- 2.- La unidades que presenten problemas en el ingreso electrónico, deberán visar su documentación en mesón de atención conjunta Aduana-EPV, dispuesta en las dependencias de Aduanas en ZEAL, que se habilitará mientras se mantenga la contingencia.
- 3.- EPV en coordinación con ZEAL Sociedad Concesionaria, no aplicarán cobros por concepto de sobreestadía, a aquellos camiones asociados a operaciones de exportación, cuando estos se generen durante eventos de contingencia.
- 4.- Aduanas, ha reforzado su dotación para la atención de usuarios las 24 horas del día, incluyendo la permanencia de fiscalizadores.
- 5.- Aduana ha instruido a las asociaciones gremiales Cámara Aduanera y Anagena que informen a sus asociados la necesidad que la transmisión de los documentos de base, para el ingreso de la carga a zona primaria, la realicen con una antelación mínima de 5 horas previas al arribo de la unidad de transporte a Zeal, por tanto, los exportadores deberán enviar esta información a los agentes de aduana con la debida anticipación.

En paralelo a las medidas antes enunciadas, ambas instituciones continuarán trabajando, de manera conjunta, con dedicación exclusiva de sus equipos informáticos especializados, para alcanzar la solución definitiva a los problemas que han presentado los sistemas.

Además, EPV y Aduana en coordinación, dispondrán de asesoría informática externa, cuyo objetivo será revisar el funcionamiento completo del flujo de información Aduana-Puerto, cuyos resultados serán comunicados prontamente.

Ambas instituciones agradecen desde ya la comprensión y colaboración de los usuarios ante los inconvenientes que estos problemas de fuerza mayor les han ocasionado, y reiteran el compromiso de buscar una pronta y definitiva solución, poniendo a su disposición todos los

recursos que fueren necesarios para atender cualquier situación que les pueda estar afectando.